



Buenos Aires, 11 de septiembre de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 908 /2012

VISTO:

La presentación del Dr. Gustavo Letner, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia, el Sr. Consejero, Dr. Gustavo A. Letner solicita el pase de la agente Verónica Amaya a la Dirección de Auditoría, dependiente de la Dirección General de Control de Gestión y de Auditoría Interna, manteniendo su categoría de revista.

Que la agente Verónica Amaya se desempeña en la Unidad Consejero Dr. Gustavo A. Letner, con categoría 13, agrupamiento AM.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

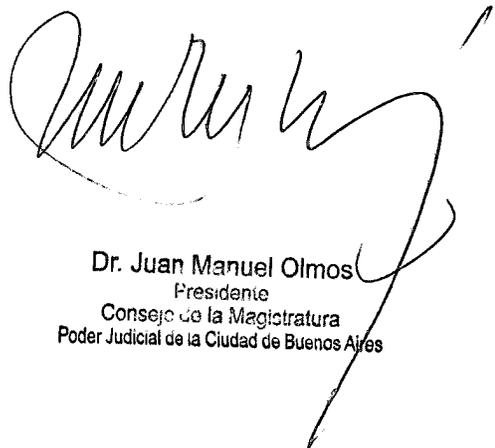
Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Disponer el pase de la agente Verónica Amaya (LP 1479), a la Dirección de Auditoría dependiente de la Dirección General de Control de Gestión y de Auditoría Interna, manteniendo su categoría de revista.

Art.2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección General de Control de Gestión y Auditoría Interna, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 908 /2012



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires